



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252678/12.

Referencia alberca: 951/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de marzo de 2015, se otorga a Miguel Ángel Aguado Zazo (51.624.500-B) y Estrella Sanz Gómez (3.797.804-K), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Miguel Ángel Aguado Zazo (51.624.500-B) y Estrella Sanz Gómez (3.797.804-K).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos Agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPh.

Volumen máximo anual: 14.000 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 4.200 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 4 litros/segundo.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 25 de marzo de 2015.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual: 14.000 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 4.200 metros cúbicos.

Caudal máximo instantáneo: 4 litros/segundo.

Diámetro sondeo: 0,30 metros.

Profundidad pozo/sondeo: 45 metros.

Potencia instalada (C.V.): 1.

Localización de la captación:

Topónimo: Cabeza de Toro.

Término municipal: San Martín de Montalbán. Provincia: Toledo. Polígono: 34. Parcela: 30.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 382.505; 4.398.243. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPh.

Consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual: 14.000 metros cúbicos.

Volumen máximo mensual: 4.200 metros cúbicos.

Superficie de riego: 7,00 hectáreas.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñoso (Viñas).

Localización:

Término municipal: San Martín de Montalbán. Provincia: Toledo. Polígono: 34. Parcela: 30.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril). Madrid 25 de marzo de 2015.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2919